



TESÁI HA TEKO
 PORAVE
 MOTENONDEHA
 MINISTERIO DE
 SALUD PÚBLICA
 Y BIENESTAR SOCIAL

TETÁ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL
 Jajapo ñande raperá ko'ága guive
 Construyendo el futuro hoy

Poder Ejecutivo
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
 Resolución D.G.RR.HH.N° 4366

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Asunción, 10 de Agosto, de 2018.

VISTA

La Nota presentada por la Comisión de Selección; a través del cual solicitan la aprobación del resultado final y conclusión del llamado a "CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", y

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 3.857/15 de fecha 06 de agosto de 2015, "APRUEBA Y ESTABLECE EL REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CARGOS PERMANENTES Y TEMPORALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCURSO PÚBLICOS DE OPOSICIÓN, CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y CONCURSOS DE MÉRITOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15, 25, 27 Y 35 DE LA LEY N° 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

A su vez, mediante la Resolución SFP N° 0180/2.016 de fecha 04 de marzo de 2016 "SE REGLAMENTA EL ALCANCE DE VARIOS ARTÍCULOS DEL ANEXO DEL DECRETO N° 3.857/15 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CARGOS PERMANENTES Y TEMPORALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCURSO PÚBLICOS DE OPOSICIÓN, CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y CONCURSOS DE MÉRITOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15, 25, 27 Y 35 DE LA LEY N° 1626/00 DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", Y SE DEFINE LOS MECANISMOS DE ADECUACIÓN DEL SICCA".

Que, por Resolución D.G.RR. HH N° 907 de fecha 27 de marzo de 2018 "SE CONFORMA EL COMITÉ RESPONSABLE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PERFILES Y MATRICES DE EVALUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL *FUNCIONARIO PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Que, a través de la Resolución D.G.RR.HH N° 1.132 de fecha 10 de abril de 2018 "SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN D.G.RR. HH N° 907 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2018, "POR LA CUAL CONFORMA EL COMITÉ RESPONSABLE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PERFILES Y MATRICES DE EVALUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL FUNCIONARIO PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".





**Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH. N° 10 / 08**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Hoja N° 2

Fecha: 10 / 08 / 2018.

Que, mediante la Resolución SFP N° 0264/2018 de fecha 04 de mayo de 2018, la Secretaría de la Función Pública, homologa los Perfiles de los cargos que fueron presentados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), ante la Secretaría de la Función Pública, por Expediente SFP N° 2025/2018, ajustados al 17 de abril de 2018.

La referida Resolución, en el artículo 3°, establece entre otras cosas lo siguiente: "Dejar constancia que la Secretaría de la Función Pública, deslinda toda responsabilidad sobre el debido proceso de llamado a Concurso de Oposición para la Promoción del Personal Permanente del MSPyBS, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, debido a que la misma se ajusta parcialmente a los criterios técnicos establecidos en la Resolución SFP N° 0180/16, dejando el MSPyBS, arbitrar los mecanismos administrativos y técnicos necesarios para la publicación del proceso de concurso en todas sus etapas, así como para asegurar la generación de las actas, resoluciones e informes que sean necesarios para una vez concluidos el proceso de Concurso, solicitar a la SFP el certificado del debido proceso de concurso...".

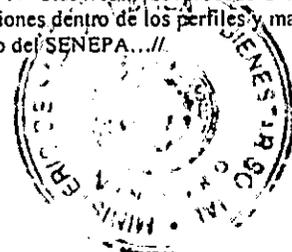
Que, por otra parte, mediante la Resolución D.G.RR. HH N° 1.533 de fecha 09 de mayo de 2018 "SE CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO DIRIGIDO AL FUNCIONARIO PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

A su vez, por Resolución D.G.RR. HH N° 1.722 de fecha 17 de mayo de 2018 "SE AMPLIA LA RESOLUCIÓN D.G.RR. HH N° 1.132 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018, "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL FUNCIONARIO PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Que, la Ley N° 6026 del 09 de enero de 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018"; y su Decreto N° 8452 de fecha 25 de enero de 2018, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026/18".

Que, de los documentos obrantes en autos se desprende: la Resolución SFP N° 0264/2018 del 04 de mayo de 2018, "...de Homologación en general de los perfiles de los cargos a ser concursados...", la Resolución D.G.RR. HH N° 907 de fecha 27 de marzo de 2018; la Resolución D.G.RR. HH N° 1.132 de fecha 10 de abril de 2018; la Resolución D.G.RR. HH N° 1.533 de fecha 09 de mayo de 2018; y la Resolución D.G.RR. HH N° 1.722 de fecha 17 de mayo de 2018; el Acta N° 01 del 10 de abril de 2018, donde se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, para dar inicio al procedimiento de verificación de los perfiles y las matrices de evaluación documental del referido Concurso, como así también la revisión de las Bases y Condiciones de los cargos vacantes, para su análisis y posterior remisión a la Secretaría de la Función Pública, conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto N° 3.857/15... Se procede a la verificación correspondiente, y se solicitan algunas modificaciones e inclusiones dentro de los perfiles y matrices de evaluación, específicamente en los cargos Administrativos y de Blanco del SENEP...".

ES CERRADO



[Handwritten signature]

MSPyBS



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH. N° 4366

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Hoja N° 3

Fecha: 10 / 08 / 2018.

ES C...

///...Acto seguido, y verificadas las inclusiones sugeridas, se resuelve elevar a conocimiento y consideración de Vuestra Excelencia el Señor Ministro, los perfiles, las matrices de evaluación documental y las Bases y Condiciones de los cargos vacantes del SENEP, a fin de que por su intermedio, se remita a la Secretaría de la Función Pública, para el estudio y aprobación de los mismos, por parte de esa Secretaría Ejecutivo..."; el Acta N° 02 del 17 de abril de 2.018; donde los miembros del Comité de Selección se reúnen a los efectos de examinar las observaciones realizadas (vía email), por el Departamento de Organización de Puestos de Trabajo - Dirección de Perfiles y Competencia de la Dirección General de Concurso de la Secretaría de la Función Pública, las cuales fueron remitidas por la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos. Se procede a la verificación de las observaciones realizadas por la Secretaría de la Función Pública. Acto seguido, se solicita a la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, que inicie los trámites pertinentes, a fin de procesar las diligencias sugeridas por la SFP, tales como: remisión de las resoluciones institucionales de Conformación de la Comisión de Selección del llamado a Concurso, remisión del resultado final de la aplicación de Evaluación de Desempeño del año 2017, y remisión de la nómina de Planificación Anual de Dotación de Personal, conforme al Anexo I de la Resolución S.F.P N° 0040/2018. Con relación a las recomendaciones dadas por la Secretaría de la Función Pública, en lo que refiere a "...las modificaciones de los perfiles y matrices de evaluación..."; el Comité luego de examinar dichas recomendaciones, decide elevar a consideración de S.E. el Señor Ministro..."; el Acta N° 03 de fecha 07 de mayo de 2.018, donde se reúnen los representantes de la Comisión de Selección, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura de la Resolución SFP N° 0264/2018 de fecha 04 de mayo de 2018, de la Secretaría de la Función Pública, "Por la cual se homologa en general los Perfiles de los cargos a ser convocados por Concurso de Oposición y se Aprueba la Matriz Referencial, que será ajustada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS)". 2) Solicitud de Autorización del llamado a "CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP...", requerido por la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, en la Nota DD.RR.HH. N° 085/2018 de fecha 04 de mayo de 2018. 3) Solicitud de Aprobación del Cronograma tentativo del Concurso, conforme a las reglamentaciones vigentes. Una vez firmada la resolución, el Comité recomienda la publicación de la Convocatoria del llamado, por 10 (diez) días corridos, en los portales de internet de Paraguay Concursa y del MSPYBS, según lo estipulado en artículo 18° inciso a) del Decreto N° 3857/15; como también, la habilitación del periodo de recepción de postulaciones, en cumplimiento a los 5 (cinco) días hábiles de postulación (Art. 18° inc. b) de Decreto N° 3857/15).

Igualmente, se visualizan: el Acta N° 04 de fecha 17 de mayo de 2.018, donde los miembros del Comité de Selección, se reúnen para tratar dos puntos: a) Literatura del Examen de los llamados a "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social....." (Resolución D.G.RR.HH. N° 1532/18) y del "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al personal permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEP (Resolución D.G.RR.HH. N° 1533/18)...". b) Lectura de la Nota de fecha 10 de mayo de 2018, presentada por la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, que guarda relación a la solicitud de la publicación del Concurso en cuestión, en la página web Paraguay Concursa. c) Lectura de la Nota presentada por el Sindicato de Trabajadores del SENEP - SITRASENE, por medio de la cual solicitan la Suspensión el Concurso de Oposición Interno de Promoción o Ascenso, para los funcionarios del SENEP. Dicha nota fue remitida por el Director General del SENEP, en la Nota D.G.S. N° 645/2018 de fecha 16 de mayo de 2018, a conocimiento y consideración de Vuestra Excelencia el Señor Ministro.... ///



[Handwritten signature]





Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH.N° 4360

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO – SENEPA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018”.

Hoja N° 4

Fecha: 10 / 08 / 2018.

El Acta N° 05 de fecha 01 de junio del año 2018, donde los miembros de la Comisión de Selección se reúnen para tratar los siguientes puntos: 1) Lectura del Informe técnico presentado por el Equipo Técnico de Apoyo, conformado por Resolución D.G.RR.HH. N° 1722 de fecha 17 de mayo de 2018, donde luego de la evaluación documental y curricular de los postulantes, elaboran el Listado de Admitidos y No Admitidos al "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.....". Acto seguido, se verifica el listado de admitidos y no admitidos al referido Concurso. Posterior a ello, se verifica el motivo de no admisión de cada uno de los postulantes no admitidos y/o excluidos, y se solicita las carpetas de cada uno de ellos, a los efectos de analizar nuevamente sus documentaciones. Luego de examinar cada una de las carpetas afectadas, el Comité elabora un nuevo listado de admitidos y no admitidos al referido Concurso. De los 117 (ciento diecisiete) postulantes al Concurso del SENEPA; 101 (ciento un) postulantes han sido admitidos por haber dado cumplimiento a las documentales requeridas, y 16 (dieciséis) postulantes integran la nómina de no admitidos por incumplimiento en la presentación de los requisitos documentales exigidos, mala postulación, etc. A continuación, se establece que el listado de admitidos y no admitidos, será PUBLICADO en la página web del MSPyBS: www.mspps.gov.py, a conocimiento de todos los postulantes al Concurso. También deberá publicarse el período de TACHAS Y RECLAMOS, el cual es a partir del día lunes 04 y martes 05 de junio del corriente año, (2 días hábiles). Dichos reclamos, deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Recursos Humanos, (Brasil y Pettrossi 1er. Piso), en el horario de 08:00 a 15:00hs.

Que, Acta N° 06 de fecha 07 de junio de 2018, donde los miembros de la Comisión de Selección se reúnen para tratar los siguientes puntos: 1) Nota D.G.S. N. 706/2018 de fecha 04 de junio de 2018, presentada por el Prof. Dr. Nicolás Aguayo Director General del SENEPA, donde solicita a la Comisión de Selección, la revisión de algunos admitidos en el proceso de selección de concursantes en el rubro de "Jefes de Departamento". 2) Nota de fecha 06 de junio de 2018, presentada por la Dra. Francy Cáceres, Directora de Desarrollo de Recursos Humanos, donde pone a conocimiento de la Comisión de Selección, la postulación de la Señora Celia Daniela Barrios de Gómez, con C.I. N. 1.395.077., admitida erróneamente en la categoría de "Jefe de Departamento" del SENEPA. 3) Nota de fecha 06 de junio de 2018, presentada por el Equipo Técnico de Apoyo, a través de la cual, remite la nómina de funcionarios que presentaron sus tachas y reclamos en el marco del "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA.....". En primer término, se da lectura a la Nota presentada por el Director General del Senepa, donde solicita la revisión del listado de admitidos, atendiendo a que se observan funcionarios que no cumplen con el rol de jefes de departamento, los cuales desempeñan funciones de jefes de secciones y/o unidades, situación que podrían eventualmente ocasionar reclamos, discordias que podrían traspasar los límites exclusivamente institucionales. Ante lo peticionado por el SENEPA, el Comité resuelve por unanimidad, excluir de la lista de admitidos a los funcionarios del SENEPA (detallados en el cuadro adjunto en la Nota), por considerar que los mismos no cumplen con el perfil requerido. Por otra parte, se da lectura a la Nota presentada por la Directora de Desarrollo de Recursos Humanos, respecto a la funcionaria Celia Daniela Barrios de Gómez, quien se encuentra con traslado al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, pero figura en la planilla de pago FF 10; aclarando además que para las postulaciones en las categorías del SENEPA, es requisito excluyente formar parte de la planilla de pago en FF30. En base a lo manifestado por la Dirección de Desarrollo de RRHH, el Comité de Selección, luego del análisis correspondiente, decide por unanimidad la exclusión de la lista de admitidos, a la Sra. Celia Daniela Barrios de Gómez.... Ante esa situación, se readmitió por unanimidad la postulación del Abg. Jorge Vicente Cardozo Romero, por considerar que el mismo, actúa como Jefe de Departamento, tiene subordinados a su cargo, realiza Dictámenes, Notas, etc., y trabaja en coordinación directa con el Director General. En base a lo expuesto, y teniendo en cuenta el voto de la mayoría de los miembros, se decide readmitir al Abg. Lidio César Ocampos, al Concurso en cuestión.



JHC



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH. N° 4360

POR LA CUAL SE, APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Hoja N° 5

Fecha: 10/08 /2018.

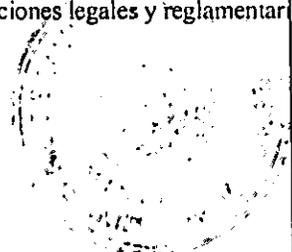
Que, el Acta N° 07 de fecha 08 de junio de 2018, donde los miembros de la Comisión de Selección, se reúnen con los postulantes admitidos, para realizar una reunión informativa sobre el proceso de evaluación al que serán sometidos los días martes 12 y miércoles 13 de junio del corriente, y se establecen ciertas condiciones generales y aclaraciones pertinentes a las consultas dadas...; el Acta N° 08 de fecha 12 de junio de 2018, donde los miembros de la Comisión de Selección, se reúnen a los efectos de dar inicio al proceso de la evaluación de conocimientos (examen escrito), la cual contempla las siguientes etapas: a) Elaboración del banco de preguntas; b) Sorteo de las preguntas; c) Impresión de los formatos de exámenes; d) Verificación del Listado de los postulantes admitidos, con sus respectivos horarios y días; e) Aplicación de Examen..."; el Acta N° 09 de fecha 15 de junio de 2018, donde los miembros de la Comisión de Selección, se reúnen a los efectos de dar inicio al proceso de corrección de los exámenes escritos... Se establecen ciertos temas y se autoriza a funcionarios de la DGRRHH y DGAI, a corregir los respectivos exámenes..."; El Acta N° 10 de fecha 20 de junio de 2018, donde los integrantes de la Comisión de Selección, se reúnen para tratar los siguientes temas: 1) Lectura del Informe de fecha 20 de junio de 2018, del Equipo Técnico de Apoyo, respecto a la revisión de carpetas de los postulantes admitidos y readmitidos al Concurso. 2) Cierre del proceso de corrección de los exámenes escritos. 3) Publicación. 4) Periodo de DENUNCIAS, RECLAMOS CONTRA EL RESULTADO O PROCESO DE CONCURSO. //

El Acta N° 11 de fecha 09 días del mes de julio del año 2018, donde los integrantes de la Comisión de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo, se reúnen exclusivamente para analizar cada una de las denuncias y reclamos presentados por los postulantes a las diferentes categorías, durante el periodo de "Denuncias y Reclamos contra el Resultado o Proceso del Concurso", la cual ha iniciado el día viernes 22 de junio de 2018 y culminado el día jueves 28 de junio del corriente año...//.

Por último, se desglosa el Acta N° 12 de fecha julio de 2018, donde los integrantes de la Comisión de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo, se reúnen para tratar algunos temas ocurridos luego de la publicación de la lista final rectificada, se analiza cada caso en particular...se resuelve remitir el nuevo listado final rectificado al Equipo Técnico para la publicación en el portal del MSPyBS...// la Comisión de Selección, sugiere elevar el listado final con todos los antecedentes del proceso de Concurso, a consideración de la Máxima Autoridad del MSPyBS, para su aprobación por Resolución Ministerial de los resultados finales del Concurso, la Conclusión del mismo y la Adjudicación de los seleccionados y/o ganadores del Concurso.

Que, el Comité de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo, han realizado sus labores conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto N° 3.857/15 de fecha 06 de agosto de 2015 "Que aprueba y establece el Reglamento General de Selección para el ingreso y promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concurso públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos, de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública".

En base a las consideraciones que anteceden, resulta necesario contar con una disposición legal que apruebe el resultado final del concurso, y a la vez, concluya el procedimiento del llamado a "...Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018..", a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.



[Handwritten signature]

MSPyBS



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH.N° 4360

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Hoja N° 6

Fecha: 10 / 08 / 2018.

Que en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional, en el Artículo 242 - "De los deberes y de las atribuciones de los Ministros", y el Decreto N° 21376/98, Artículos 19° y 20° faculta al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social a ejercer la administración de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESUELVE:

- Art. 1° Aprobar el resultado final del "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018", y adjudicar las categorías conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente, y de acuerdo al Anexo I que forma parte de ésta Resolución.
- Art. 2° Aprobar el Listado de Elegibles del "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018", de conformidad al artículo 20° del Decreto N° 3.857/15, de acuerdo al Anexo II que forma parte de la presente resolución.
- Art. 3° Establecer que el listado de elegibles aprobado en el artículo anterior, tendrá una duración de 2 (dos) años, a partir de la firma de ésta Resolución, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20° del Decreto N° 3.857/15, en concordancia con lo dispuesto en las Bases y Condiciones del referido Concurso.
- Art. 4° Declarar desierto 30 (treinta) vacancias de las distintas categorías del llamado a Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme al considerando de la presente.
- Art. 5° Dar por concluido el llamado a "Concurso de Oposición Interno Institucional de Promoción o Ascenso, dirigido al funcionario permanente del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en virtud a los términos expuestos en ésta resolución.





Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.RR.HH.N° 4500

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

Hoja N° 7

Fecha: 10 / 08 / 2018.

Art. 6° Establecer que las nuevas asignaciones a los funcionarios seleccionados y/o ganadores del Concurso, será con vigencia a partir del 01 de agosto de 2018.

Art. 7° Disponer que las documentaciones pertinentes, formen parte integrante de ésta Resolución.

Art. 8° Establecer que la presente Resolución, y demás documentaciones generados durante la ejecución del Concurso, deberán ser remitidas a la Secretaría de la Función Pública (en formato digital), a fin de solicitar la certificación del debido proceso, de conformidad a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución SFP N° 0264/2018 de fecha 04 de mayo de 2018.

Art. 9° Comunicar, registrar y archivar.

DR. CARLOS IGNACIO MORINIGO A.,
MINISTRO

alm//



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Anexo de Resolución D.G.RR.HH. N° 4560

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".
ANEXO N° 01 -SELECCIONADOS

Hoja N° 1

Fecha: 10 / 08 / 2018.

ORDEN	DOC. N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CATEGORIA	DENOMINACION DEL CARGO	PUNTAJE TOTAL
JEFE DE DEPARTAMENTO - SENEPA					
1.	1047251	ELSI BEATRIZ NUÑEZ DE RIOS	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	99,5
2	676144	JORGE VICENTE CARDOZO ROMERO	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	97,0
3	1051444	NIDIA JUSTINA MARTINEZ ACOSTA	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	95,0
4	3209630	VICTOR HUGO CARDOZO PORTAL	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	95,0
5	1012612	CYNTHIA ZULAMITH VIVEROS LEGUIZAMON	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	92,3
6	981395	MIGUEL ANGEL CIBILS OJEDA	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	87,6
7	802723	GERARDO MATIAS MEDINA QUIÑONEZ	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	86,0
8	792554	LIDIO CESAR OCAMPOS GONZALEZ	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	82,7
9	2701365	SELVA EVANGELINA RIQUELME LEON	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	80,0
10	1286652	NELIDA SILVA DE ASOYA	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	78,4
11	747877	RENE ORLANDO MIERES ROMERO	C57	JEFE DE DEPARTAMENTO	63,1
JEFE DE ZONA - SENEPA					
1	451195	MARIO PATRICIO BALBUENA ORTIZ	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	87,5
2	1010704	TOMAS ALFREDO CHAVEZ RODAS	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	86,0
3	4061848	NIMI EDUARDO JULIAN BALCAZAR	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	84,0
4	1521792	LEONCIO FRANCISCO DELGADO RIOS	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	82,4
5	1946656	CYNTHIA AMADA VILLALBA SANCHEZ	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	81,9
6	1352978	RUBEN SILVA DOMINGUEZ	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	81,0
7	1881041	FELICIANO OJEDA	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	78,5
8	1399674	JULIO CESAR SCURA FRONCIANI	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	78,4
9	829925	DEISY CARMEN CENTURION	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	75,0
10	1635832	CARLOS JULIAN BRITZ	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	71,9
11	4063049	CRISTIAN DAVID ZAVALA CABALLERO	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	60,9
12	1235924	ROSA AGUSTIN PALACIOS	C54	JEFE DE DEPARTAMENTO	60,1
PROFESIONAL - SENEPA					
1	1168051	BERTA PAREDES	C85	PROFESIONAL I	98,0
2	1393014	ROBERTO ALDERETE RECALDE	C85	PROFESIONAL I	92,5
3	2069778	RUBEN MARIANO BARRETO GOMEZ	C85	PROFESIONAL I	92,0
4	3206952	MARIA YSABEL NUÑEZ-CORONEL	C85	PROFESIONAL I	86,3
5	3601443	ARTURO DAMIAN ACOSTA MARTINEZ	D59	PROFESIONAL II	69,0
6	4201590	ALMA MARIA IBARRA	D56	PROFESIONAL II	67,5
TECNICO ADMINISTRATIVO - SENEPA					
1	1142141	JOSE CARLOS TORRES VERA	D89	TECNICO I	97,0
2	2034653	ARTURO OSCAR GUILLEN SANCHEZ	D89	TECNICO I	92,0
3	2017636	GRACIELA CAROLINA ALMADA INSFRAN	D89	TECNICO I	88,0
4	1063167	FELICIANO MARTINEZ MORINIGO	D89	TECNICO I	87,0
5	1227539	JUAN ANGEL ALVAREZ ROLON	D89	TECNICO I	86,5
6	1218034	HECTOR VIDAL GOMEZ RODRIGUEZ	D89	TECNICO I	86,0
7	2225527	CARLOS JORGE CABRERA	D89	TECNICO I	85,5
8	3536579	DIEGO ANDRES GIMENEZ FERREIRA	D89	TECNICO I	84,3
9	804573	MIGUEL ANGEL MALDONADO CHAMORRO	D89	TECNICO I	82,0



Handwritten signature



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Anexo de Resolución D.G.RR.HH.N° 4566

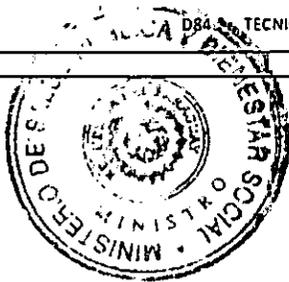
POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

ANEXO N° 01 - SELECCIONADOS

Hoja N° 2

Fecha: 10 / 08 / 2018.

ORDEN	DOC. N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	CATEGORIA	DENOMINACION DEL CARGO	PUNTAJE TOTAL
10	767863	MYRIAN BENITA AGUILAR RIOS	D89	TECNICO I	80,0
11	1711802	KATHIA NATALIA ROJAS RIVEROS	D89	TECNICO I	79,0
12	1005322	AUCIA LIDUVINA LEGUIZAMON AGUERO	D89	TECNICO I	77,0
13	1275108	AMADO FLORENTIN HERRERA AQUINO	D89	TECNICO I	74,3
14	1693608	FERMIN OTAZU	D89	TECNICO I	70,8
15	2204626	MARGARITA CAROLINA JIMENEZ DE SOSA	D89	TECNICO I	69,2
16	3690307	GERARDO VIVEROS RIVEROS	D88	TECNICO I	67,3
17	4066081	ALEXIS LIZ PALACIOS JARA	D88	TECNICO I	65,2
18	4047332	JORGE AMADO SOSA VAZQUEZ	D88	TECNICO I	63,7
19	684449	MARIA BEATRIZ TRINIDAD DE MADRIGNAC	D86	TECNICO I	63,3
20	3494468	LIZ PAOLA RUIZ DIAZ GONZALEZ	D84	TECNICO I	63,2
21	4348718	DIEGO DANIEL GOMEZ	D84	TECNICO I	62,7
22	4801717	EDGAR JAVIER QUINTANA MORA	D84	TECNICO I	60,7
23	2215725	OSVALDO RAMON CABALLERO GONZALEZ	D84	TECNICO I	60,2
24	2459520	ELOISE BEATRIZ TORRES	D84	TECNICO I	60,2
25	4338413	ALFREDO JOSE CABRERA BARRIOS	D8E	TECNICO I	60,2
26	3813363	ALBA MARIA MARTINEZ	D84	TECNICO I	49,7



[Handwritten signature]





**TESÁI HA TEKÓ
PORAVE**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

**Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

Anexo de Resolución D.G.RR.HH. N° 4566

FOR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO FINAL DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN O ASCENSO, DIRIGIDO AL PERSONAL PERMANENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEP, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

ANEXO N° 02 - ELEGIBLES.

Hoja N° 1

Fecha: 10 / 08 / 2018.

ORDEN	DOC. N°	NOMBRES	PUNTAJE TOTAL
JEFE DE DEPARTAMENTO - SENEP			
JEFE DE ZONA - SENEP			
PROFESIONAL - SENEP			
1	1473692	LUIS ESTEBAN RAMIREZ VAZQUEZ	77,7
2	1008684	RAMON CELINO AYALA DURE	75,3
3	4009940	LETICIA MARIEL ROA AYALA	70,5
4	3998573	LIZZIE ROMINA BENITEZ	69,6
5	2942564	LOURDES CAROLINA SEGOVIA BOGADO	66,5
6	866355	CARMEN CONCEPCION REYES DE SANTNER.	62,5
TECNICO ADMINISTRATIVO - SENEP			



[Handwritten signature]

